



RV: CONCEPTO - eventos masivos - Dirección Fomento Regional

Desde Valentina Alexa Carvajal Agudelo <vcarvajal@mincultura.gov.co>

Fecha Vie 21/11/2025 15:38

Para Nataly Joanna Cubillos Pinzon <ncubillos@mincultura.gov.co>

Buenas tardes Nataly,

Remito los comentarios de Jorge sobre el particular. Considero que con eso se atiende la solicitud del director y se podría proceder a enviar el correo.

De: Jorge Enrique Ortiz Blanco <jortizb@mincultura.gov.co>

Enviado: viernes, 21 de noviembre de 2025 11:50

Para: Valentina Alexa Carvajal Agudelo <vcarvajal@mincultura.gov.co>

Asunto: RE: CONCEPTO - eventos masivos - Dirección Fomento Regional

Cordial saludo,

Estimada valentina una vez revisado el proyecto de concepto, manifiesto mi conformidad con su contenido, dado que contempla de manera precisa las disposiciones establecidas en la Ley 996 de 2005 – Ley de Garantías Electorales, particularmente en lo señalado en el artículo 38, numerales 2 y 4.

En este sentido, el documento recoge adecuadamente las restricciones a servidores públicos durante el período electoral, entre las cuales se destacan:

- La prohibición de asistir a eventos donde se realice proselitismo político, promoviendo directa o indirectamente a candidatos o partidos.
- La restricción de utilizar el cargo para influir en el electorado o aprovechar espacios institucionales con mensajes que puedan interpretarse como apoyo político.
- La no autorización para entregar subsidios, beneficios o ayudas estatales en eventos masivos, cuando estos puedan percibirse como estrategia electoral.
- La obligación de que los discursos sean estrictamente institucionales, sin referencias a campañas, candidatos o logros vinculados con aspirantes a cargos públicos.

Quedo atento a cualquier comentario adicional.



Asesor Secretaría General

Jorge Enrique Ortiz Blanco

jortizb@mincultura.gov.co

Tel. (601) 3424100 - Ext 1301

Palacio Echeverry | Calle 9 # 8 -31 Bogotá D.C. Colombia

www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Valentina Alexa Carvajal Agudelo <vcarvajal@mincultura.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de noviembre de 2025 8:46 a. m.
Para: Jorge Enrique Ortiz Blanco <jortizb@mincultura.gov.co>
Asunto: RV: CONCEPTO - eventos masivos - Dirección Fomento Regional

PSI

De: Valentina Alexa Carvajal Agudelo <vcarvajal@mincultura.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 6:29
Para: Nataly Joanna Cubillos Pinzon <ncubillos@mincultura.gov.co>
Cc: Ivan Andres Roldan Cala <iroldan@mincultura.gov.co>
Asunto: RV: CONCEPTO - eventos masivos - Dirección Fomento Regional

Buen día Nataly,

Remito por solicitud del doctor Oswaldo. Este concepto debe salir el 17 de octubre.

Quedo atenta.

De: Valentina Alexa Carvajal Agudelo <vcarvajal@mincultura.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 16:12
Para: Oswaldo Humberto Pinto Garcia <opinto@mincultura.gov.co>
Cc: Leidy Paola Paez Rodriguez <lpaezr@mincultura.gov.co>; Ivan Andres Roldan Cala <iroldan@mincultura.gov.co>
Asunto: CONCEPTO - eventos masivos - Dirección Fomento Regional

Buenas tardes doctor Oswaldo,

Remito lo solicitado.

Quedo atenta.

De: Oswaldo Humberto Pinto Garcia <opinto@mincultura.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de octubre de 2025 10:35
Para: Valentina Alexa Carvajal Agudelo <vcarvajal@mincultura.gov.co>
Cc: Leidy Paola Paez Rodriguez <lpaezr@mincultura.gov.co>; Ivan Andres Roldan Cala <iroldan@mincultura.gov.co>
Asunto: RV: Consulta eventos masivos

Cordial saludo

me ayudas con este tema gracias

Oswaldo H. Pinto García
Coordinador
Asesoría Legal, Conceptos, Derechos de Petición
y Agenda Legislativa
Oficina Asesora Jurídica
opinto@mincultura.gov.co
t: (571) 3424100 ext. **1313**
Línea gratuita: 018000 938081

Carrera 8 No. 8 - 55 Bogotá D.C., Colombia

www.mincultura.gov.co



Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.



Antes de imprimir este correo recuerde su compromiso con el Medio Ambiente 🌱🌍

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

De: Oscar Javier Fonseca Gomez <ofonseca@mincultura.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de octubre de 2025 8:00 a. m.

Para: Oswaldo Humberto Pinto Garcia <opinto@mincultura.gov.co>

Cc: Ivan Andres Roldan Cala <iroldan@mincultura.gov.co>; Leidy Paola Paez Rodriguez <lpaez@mincultura.gov.co>

Asunto: RV: Consulta eventos masivos

Buen día Oswaldo

Por favor revisar y asignar abogado para el trámite, el proyecto de respuesta debe ser remitido para revisión a más tardar el 17 de octubre

Atte



Óscar Javier Fonseca Gómez

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Email: ofonseca@mincultura.gov.co

Teléfono: (571) 3424100 ext. 1310

Calle 9 N° 8-31

De: Maria Vicenta Moreno Hurtado <mmorenoh@mincultura.gov.co>

Enviado: martes, 7 de octubre de 2025 4:01 p. m.

Para: Oscar Javier Fonseca Gomez <ofonseca@mincultura.gov.co>

Cc: Edith Vivian Agudelo Garcia <eagudelo@mincultura.gov.co>

Asunto: Consulta eventos masivos

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar al equipo jurídico el concepto correspondiente respecto a los lineamientos normativos y los tiempos que deben tenerse en cuenta para la planeación y realización de eventos masivos (más de 200 personas) organizados por esta entidad, en el marco del periodo previo a las elecciones.

Dado que nos encontramos próximos al proceso electoral, es fundamental contar con claridad jurídica sobre las restricciones, prohibiciones o condiciones especiales que puedan aplicar, conforme a lo establecido en la normatividad vigente, en particular en lo relacionado con:

- La Ley de Garantías Electorales (Ley 996 de 2005 u otra que aplique según el caso)
- La normativa del Consejo Nacional Electoral (CNE)
- Circulares o directrices de la Procuraduría General de la Nación, la Registraduría o la Misión de Observación Electoral (MOE)
- Otros cuerpos normativos o disposiciones jurisprudenciales que regulen la actuación de entidades públicas en el contexto electoral

El objetivo de esta consulta es garantizar que cualquier evento masivo que se planifique y ejecute durante este periodo se ajuste plenamente a la ley, evitando posibles sanciones o cuestionamientos que puedan surgir por parte de los órganos de control o la ciudadanía.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atenta a su valioso concepto.

Cordialmente,



Vicenta Moreno Hurtado
Directora/ Dirección de Fomento Regional
Email: mmorenoh@mincultura.gov.co
Teléfono: 3424100
Dirección: Calle 9 No. 8- 31 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario. Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.